

Proponen

nombrar Eduardo R. Chibás, a la calle L.

Erasmo Gómez
Moción presentada al Ayuntamiento... También piden un sitio para erigirle un monumento

Proponiendo que la calle L, en el Vedado, se denomine "Eduardo R. Chibás", presentó una moción al Ayuntamiento de La Habana el concejal Erasmo Gómez, quien expone en el texto que "recogiendo el sentimiento unánime del pueblo en homenaje al líder de las luchas y grandes batallas cívicas, no cree que deje de aprobarse por unanimidad dicha moción".

Luego dice que el homenaje "al mártir de la dignidad cubana, cuyo gesto rimolándose ha despertado la conciencia de todo el pueblo, reafirmando su fe en los destinos de Cuba, lo hacen acreedor a ese homenaje y, además, a la perpetuación de su memoria, en un monumento digno como el que le será erigido oportunamente".

En el texto de la moción pide se acuerde designar un sitio en la ciudad de La Habana para erigirle un monumento.

Al referirse al cambio de nombre de la calle L, advierte que se escoge dicha calle, por "lo simbólica que resulta, debido a que por ella el líder fallecido pasaba diariamente" y además, por estar enclavada cerca de la Universidad y del edificio de Radiocentro, en el cual "el líder del Partido Ortodoxo libró sus batallas en favor de la democracia y la decencia".



Gráficas de Antaño: Línea y D., Vedado



Al cesar la dominación española en Cuba el barrio del Vedado no pasaba de la categoría de un barrio rural. El presente grabado ofrece a nuestros lectores una vista de lo que era en 1898 la esquina de Línea y D. De las estancias cercanas venían los campesinos a caballo trayendo en típicos serones los frutos cultivados por ellos para venderlos a los vecinos que habitaban verdaderas casas campestres rodeadas de árboles.

M, (M) 22/52



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL RESTAURADOR